



Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.

GUADALUPE, ZACATECAS

MANIFIESTO DE IMPACTO AMBIENTAL





Nombre de persona física, artículo 113 fracción I de la LFTAIP y artículo 116 primer párrafo de la LGTAIP.



*CONSULTORÍA, GESTORÍA Y
CAPACITACIÓN, EN SEGURIDAD E
HIGIENE, MEDIO AMBIENTE Y
PROTECCIÓN CIVIL*



RESÚMEN TÉCNICO

El Municipio de Guadalupe, pertenece al estado de Zacatecas, México, se localiza en la región centro o de los valles al noreste de la Capital del Estado. Cuenta con una población total de 159,991 habitantes de los cuales 82,148 (51.34%) son mujeres y 77,843 (48.65%) son hombres. El predio en donde se realiza el presente proyecto se encuentra en la Colonia Villa de Guadalupe.

El Municipio de Guadalupe colinda al norte con el municipio de Pánuco y Villa de Cos, al sur con los municipios de Ojocaliente y Genaro Codina, al oriente el Estado de San Luis Potosí y el municipio de Pánfilo Natera, al occidente con el Municipio de Zacatecas, y Vetagrande. La superficie total del municipio es de 773.31 Km2, representando el 1.07% del total del Estado.

El Municipio de Guadalupe tiene un clima preponderantemente del tipo Templado. Tiene una temperatura media de 16 grados centígrados.

La precipitación media anual en Guadalupe, Zacatecas es de 400 a 500 milímetros.

El predio en donde se desarrollará el presente proyecto se localiza en la Colonia de Villa de Guadalupe, localizado al norte de la ciudad de Guadalupe, sobre la Avenida Saucedo de la Borda, la ciudad de Guadalupe se encuentra en la región centro del estado y es la cabecera del Municipio de Guadalupe y con la ciudad de Zacatecas forma una Zona metropolitana, la población de la ciudad de Guadalupe asciende a 124,623 habitantes, de ésta 60,349 son hombres y 64,274 son mujeres, siendo la Relación hombres-mujeres de un 94.9%.



DATOS GENERALES DEL PROYECTO

La Estación de Servicio se encontrará ubicada en Avenida Saucedá de la Borda número 394, en la Colonia de Villa de Guadalupe, en la ciudad de Guadalupe, municipio de Guadalupe, Zacatecas. Cuenta con una línea telefónica local. Para llegar al lugar se toma la Avenida Saucedá de la Borda, transitando de norte a sur en el número 394 a lado derecho se encuentra el predio, yendo de sur a norte el predio se encuentra de lado izquierdo.

El predio colinda al norte con propiedad de [REDACTED] al este con la Avenida Saucedá de la Borda, al sur con callejón y al oeste con la parcela 264. Siendo las coordenadas geográficas 22° 46' 47.91" N 102° 29' 50.57" O, 756941.53 m E, 2521337.42.17 m N.

Nombre de
persona
física,
artículo 113
fracción I de
la LFTAIP y
artículo 116
primer
párrafo de la
LGTAIP.

Teniendo como domicilio para oír y recibir notificaciones Av. Independencia # 921, Fraccionamiento Villas de San Francisco, Código Postal 20020 en Aguascalientes, Ags., teléfono 01 449 996-6421.

OBJETIVO

El presente proyecto tiene la finalidad de construir una Estación de Servicio PEMEX con capacidad máxima de 200 metros cúbicos de combustible divididos en dos tanques: a) el primer tanque bipartido con capacidad de 120 metros cúbicos para 40 metros cúbicos de gasolina Premium y 80 metros cúbicos de Diesel y b) el segundo de 80 metros cúbicos para gasolina Magna. Dentro de un predio rural cuya superficie es de 2,375.64 metros cuadrados. Se atenderá a los habitantes del municipio de Guadalupe, transportistas y vehículos en general que circulen por la Avenida Saucedá de la Borda.

Aunado a éste objetivo se tiene el de ofrecer una alternativa de carga de combustible a los habitantes de las comunidades aledañas, transportistas y vehículos en general que transiten por esta zona, ya que, actualmente no cuenta con una Estación de Servicio, esto implica que los automovilistas y los transportistas en general tienen que invertir tiempo y también combustible en realizar la carga en lugares alejados de este sitio.

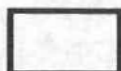
SELECCIÓN DEL SITIO

Este proyecto considera un sitio en la ciudad de Guadalupe, dentro del municipio de Guadalupe, Zacatecas, sobre la Avenida Saucedá de la Borda, ya que, en los últimos años, en esta Avenida se ha incrementado el tráfico vehicular derivando en una mayor demanda de éste servicio. Además, una empresa y una inversión como esta, representa una gran ayuda para mantener el nivel de modernización del Estado porque favorece la comunicación y el traslado de su población, ya sea a comerciar sus productos o a desplazarse a centros de trabajo y educativos, tanto de localidades del municipio hacia la ciudad de Guadalupe, como de éste municipio hacia otros municipios del Estado como Zacatecas, Morelos, Calera, Vetagrande y la Comunidad de Saucedá de la Borda.

Ambientalmente el sitio no cuenta con grandes poblaciones de flora y fauna ya que son sitios que han sido desprovistos de su vegetación original por actividades agrícolas y han tenido diferentes tipos de cultivos. La vegetación existente es básicamente tipo semidesértico. Aunado a esto, las actividades antropogénicas tienen al sitio en condiciones de baja explotación y escaso valor agrícola. Además, el área de estudio es considerada por el Plan Municipal de Guadalupe como zona de crecimiento urbano y poblacional.

Contar con instalaciones de esta índole, significa un beneficio comercial y socioeconómico ya que aportará un producto de enorme utilidad y que es requerido por las comunidades aledañas, y que además dará trabajo a la población cercana y enormes beneficios en los servicios de gran calidad que se ofrecerán en este sitio.

Se cuenta con una superficie total de 2,375.64 en el predio adquirido y una superficie de construcción de 475.87 metros cuadrados. En este lugar se tendrán diferentes instalaciones y equipo moderno y de la mejor calidad para ofrecer un servicio y productos nacionales de primera.



Ubicación del proyecto

En cuanto al grado de urbanizaci3n del 1rea podemos mencionar que la Avenida Saucedade de la Borda comunica a la ciudad de Guadalupe, al norte con Saucedade de la Borda y con Vetagrande. El predio en cuesti3n est1 ubicado en zona conurbada a bordo de la Avenida y permite su acceso directo. Se realizar1n obras de conformaci3n de terreno y compactaci3n para construir un acceso adecuado y amplio hacia las instalaciones. No cuenta con red de agua potable, 1ste servicio ser1 obtenido gracias a la implementaci3n de una cisterna con capacidad de 20,000 litros. No cuenta con drenaje, por lo que se tiene considerado realizar una fosa s1ptica. Cuenta con energ1a el1ctrica y con l1nea de telefon1a local.

OPERACI3N

La Estaci3n de Servicio est1 integrada por accesos, salidas, vialidad interior, estacionamiento, zona de dispensarios, zona de tanques, oficinas, tienda de conveniencia, almac1n, bodega, sanitarios generales y para empleados, cuarto de m1quinas, cuarto de control el1ctrico, cuarto de sucios, cuarto de residuos no peligrosos de manejo especial, cuarto de limpios, banquetas, 1reas verdes, cisternas, fosa s1ptica, pozo de absorci3n, trampa de combustibles.



El programa de operaci3n de la Estaci3n de Servicio se compone principalmente de dos actividades (descarga de combustible en tanques de almacenamiento y despacho de combustible) las cuales se desglosan a su vez en varios procesos que deben ser seguidos para llevar a cabo una operaci3n y mantenimiento preventivo 3ptimo para evitar riesgos de trabajo.

El llenado de tanques de almacenamiento de combustibles est3 a cargo de la empresa PEMEX que realiza el abasto mediante auto-tanques y su propio personal.

Para la exitosa operaci3n de la estaci3n se requiere de 8 personas, un consumo mensual estimado de 4,200 kwh, 80,000 litros de gasolina Magna; 40,000 litros de gasolina Premium y 80,000 litros de Diesel; as3 como una cisterna con capacidad de 20,000 litros de agua y una fosa s3ptica.

MANTENIMIENTO

Por el tipo de combustibles que se almacenan que son productos t3xicos e inflamables, la estaci3n de servicio est3 comprometida a integrar un programa de mantenimiento para as3 prevenir y controlar cualquier evento que pudiera suscitarse. En este programa se detallan las consideraciones a tomar en cuenta en cuanto a la fabricaci3n, funcionamiento, requerimientos y vigencia del equipo utilizado en cada 3rea (tanques de almacenamiento, tuber3as, sistemas de monitoreo, sistema de tierra f3sica, paros de emergencia, instalaci3n el3ctrica, etc.), as3 como las medidas preventivas que hay que tomar en cada caso (lubricaci3n de maquinaria y equipo, cambio de piezas gastadas, ajustes y detalles sencillos) y las consecuencias que puede haber si no se da cumplimiento a 3stas.

Como parte del programa de mantenimiento se incluye tambi3n observar la limpieza de las instalaciones tanto en las oficinas, bodegas y ba3os, como en muebles y equipo fijo y de los m3dulos de abastecimiento, 3stos 3ltimos con t3cnicas m3s espec3ficas como el uso de agua a presi3n para conducir los residuos a las trampas correspondientes (derrames de grasas, aceites, lubricantes y combustibles que se encuentren en los pisos). La reparaci3n y cambio de equipos se realizaran de acuerdo a la magnitud del da3o ya que podr3n realizarse con el personal especializado propio de la empresa o se asignar3 para su reparaci3n, a terceros.

El pintado de se3alizaci3n y de la infraestructura se har3 de acuerdo a un calendario de trabajo y procurando no tener ning3n excedente o residuo peligroso.

Nombre de persona f3sica, art3culo 113 fracci3n I de la LFTAIP y art3culo 116 primer p3rrafo de la LGTAIP.

La estaci3n [REDACTED] consciente del riesgo que representa la operaci3n de esta actividad, contar3 con un plan de emergencia, esto para hacer frente a alguna contingencia que se presente.

Para el manejo de los residuos s3lidos, propios de una estaci3n como esta, como son recipientes de pl3stico, de PET, l3mina o aluminio, vidrio y productos como el papel y el cart3n, ser3n canalizados a empresas de la regi3n, para su reciclado y reutilizaci3n. La basura que no tenga valor comercial ni se pueda manejar de esta manera, se llevar3 al Relleno Sanitario de Zacatecas. Se llevar3 a cabo, cada semestre, una limpieza de maleza y fumigaci3n a los alrededores de la empresa para conservar limpia y ordenada la zona y adem3s evitar el desarrollo de fauna nociva, plagas y enfermedades de las plantas. Las 3reas verdes se mantendr3n en 3ptimas condiciones por medio de poda adecuada, fumigaci3n peri3dica, riego adecuado, y limpieza general.

Nuestra empresa est3 muy interesada en la protecci3n del medio ambiente y el uso racional de nuestros recursos naturales por lo que nuestra se3al3tica, ira orientada al p3blico en general y usuarios, para que se respete el uso adecuado del agua, a no tirar basura, a respetar los espacios y sitios de seguridad y peligro, a reciclar y reutilizar.

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA AMBIENTAL EN EL ÁREA DE INFLUENCIA Y SU PROBLEMÁTICA

Al encontrarse en un ecosistema cercano a la ciudad de Guadalupe, caracterizado por ser una población en constante crecimiento hacia la misma, es notable observar que en la delimitación del área en particular, los elementos bióticos y abióticos que constituyen el sistema ambiental son resultado de una renovación del propio entorno urbano, ya que en años anteriores, de alguna forma, los recursos naturales originales fueron alterados por diversos factores antropogénicos, principalmente agrícolas y a causa de la modernización de la comunidad.

EVALUACION DE LOS IMPACTOS AMBIENTALES

Para identificar los impactos producidos durante el proyecto de construcción en cada una de sus etapas empleamos una lista de control detallada con lo que identificamos las actividades que pudiesen ocasionar impactos directos o indirectos sobre cada uno de los componentes del sistema de estudio.

La identificación de las interacciones entre las diferentes actividades del proyecto y cada uno de los factores ambientales se realizó por medio de una metodología matricial, basándonos en una matriz de causa y efecto (también conocida como matriz de Leopold), La cual también se utiliza para describir y evaluar los impactos identificados así como para seleccionar los más significativos.

DELIMITACIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

Delimitar el área del proyecto es esencial ya que permite conocer aquellos elementos naturales o en su caso artificiales con los que se cuenta, para así visualizar el escenario en donde se ubicará el proyecto; uno de los principios fundamentales para definir el estado actual de aquellos factores físicos, que interactúan con el proyecto, así como definir su delimitación basándonos en un contexto ambiental.

CONCLUSIONES

En materia de infraestructura, Guadalupe presenta insuficiencias importantes que lo mantienen a la zaga en competitividad económica con respecto al promedio estatal, así como en comparación a la mayoría de las entidades federativas de la Región Centro Occidente a la que Zacatecas pertenece. Lo anterior, ha derivado entre otras cosas en la menor productividad de las actividades económicas, así como en la poca capacidad para la atracción de inversiones. Un proyecto como la estación de servicio [REDACTED] pretende ampliar y modernizar la infraestructura económica básica, acercando al Municipio a los niveles promedio del Estado, en cuanto a su disponibilidad y calidad.

Nombre de
persona
física, artículo
113 fracción
I de la LFTAIP
y artículo
116 primer
párrafo de la
LGTAIP.



Nombre de persona física, artículo 113
fracción I de la LFTAIP y artículo 116
primer párrafo de la LGTAIP.

[REDACTED] bajo su leal saber y entender, que es real y fidedigna la información presentada y que saben de la responsabilidad en que incurren los que declaran con falsedad ante Autoridades Administrativas distintas de la Judicial tal y como lo establece el artículo 247 del Código Penal.

PROMOVENTE

Nombre y firma de persona física,
artículo 113 fracción I de la
LFTAIP y artículo 116 primer
párrafo de la LGTAIP.